
ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

CARÁCTER: ordinario

DÍA: 20 de febrero de 2025

HORA DE INICIO: 12.00

HORA DE FINALIZACIÓN: 14.27

Asisten:

Celestina Losada Varea (Directora Académica)

Nuria González Alonso (PDI)

Jesús Ferrer Cayón (PDI)

Jose Mateos Temprano (PDI)

Cristina Martín Sanz (PDI)

Isabel Moro Palacios (PDI)

Arancha Sanz Álvarez (PDI)

Santiago González Fuente (PDI)

Alejandro Arozamena Coterillo (PDI)

Víctor Coto Ordás (PDI)

Manuel Preciado Gandarillas (Responsable de Administración)

Amanda Delgado Lobeto (Delegada de Grado y Delegada de Centro)

Paula María Diego Sánchez (Delegada de Máster)



Orden del Día

Tendrá el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Junta de Centro, celebrada el 30 de enero de 2025. [Anexo I]
2. Discusión y aprobación de la modificación del plan docente del *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera* [Anexo II]
3. Notificación de la reorganización de las áreas de conocimiento del Departamento de Estudios Hispánicos.
4. Despedida y agradecimiento a la Responsable de la Biblioteca de la Fundación Comillas.
5. Ruegos y preguntas

Discusión y acuerdos adoptados

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Junta de Centro, celebrada el 30 de enero de 2025. [Anexo I]

Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

2. Discusión y aprobación de la modificación del plan docente del *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera* [Anexo II]

El profesor Manuel Martí Sánchez, Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Alcalá, retoma este año la docencia de la asignatura *Comunicación verbal y comunicación no verbal*, de la que había sido el profesor responsable hasta el curso pasado.

Manuel Martí nos había comunicado el año pasado su decisión de no continuar impartiendo esta asignatura (por la carga de trabajo que soporta en la UAH) y la profesora Sara Fernández Gómiz, que había colaborado en la impartición de esa asignatura en las últimas ediciones del Máster, pasaba a ser la única docente.

Sara Fernández Gómiz se incorpora ahora a la Universidad Rey Juan Carlos en una figura diferente del PDI y su contrato especifica que ese trabajo es incompatible con cualquier otra actividad pública o privada. Ante esos problemas de compatibilidad, Manuel Martí se ha ofrecido a volver a dar esta asignatura un año más, lo cual agradecemos enormemente.

Además, se informa de que, si la festividad de Santo Tomás finalmente pasa al lunes 28 de mayo, la docencia del Máster de ese día, 5 horas de clase, habrá que recolocarla en uno de los viernes no lectivos de común acuerdo con las estudiantes del Máster, que hasta finales de marzo están cursando la fase virtual.



Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto. Los miembros de la Junta de Centro se dan por informados.

3. Notificación de la reorganización de las áreas de conocimiento del Departamento de Estudios Hispánicos.

En la reunión el Consejo de Departamento previa a esta Junta de Centro se aprobó el cambio en la dirección del Área de Lengua y Comunicación, que hasta su cese dirigía la profesora Inmaculada Martínez. Los miembros del área han decidido que ejerza este puesto el profesor Víctor Coto Ordás.

Igualmente, se hace efectivo el cambio de dirección en el Área de Literatura, que pasa a estar dirigida por el profesor Alejandro Arozamena Coterillo.

Se recuerda que la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, establece en su artículo 64.4 que todos los puestos de trabajo de profesorado deben adscribirse a los ámbitos de conocimiento que se establezcan reglamentariamente por el Gobierno. De aquí a unos meses debemos adecuar la estructura del Departamento a lo que estipula esa ley. A falta de que se apruebe el [proyecto de RD que modificará los ámbitos de conocimiento](#), tenemos que ceñirnos a los que establece el [RD 822/2021](#) en su *Anexo I*, entre otros:

- Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
- Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
- Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
- Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audio

Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto. Los miembros de la Junta de Centro se dan por informados.

4. Despedida y agradecimiento a la Responsable de la Biblioteca de la Fundación Comillas.

Lamentamos la marcha de la Responsable de Biblioteca y representante del PAS en esta Junta de Centro, D.ª Carmen Llinás Almadana, que ha solicitado una excedencia voluntaria. Le agradecemos su fantástica labor al frente de la Biblioteca y le deseamos muchísima suerte en sus nuevos proyectos profesionales y personales.

Resultado: los miembros de la Junta de Centro desean a Carmen Llinás mucha suerte en su nuevo periplo profesional.

No habiendo ruegos ni preguntas, se da por terminada la sesión a las 14.27, de lo que doy fe como Secretario General del CIESE-Fundación Comillas.



ANEXOS

-  [Anexo I ACTA JUNTA DE CENTRO 30ene2025_ConAnexos.pdf](#)
-  [Anexo II M1177_ComunicacionVerbal_UC_2024-25_ManuelMartí.pdf](#)



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

CARÁCTER: ordinario

DÍA: 30 de enero de 2025

HORA DE INICIO: 12.00

HORA DE FINALIZACIÓN: 13.20

Asisten:

Celestina Losada Varea (Directora Académica)

Nuria González Alonso (PDI)

Jesús Ferrer Cayón (PDI)

Jose Mateos Temprano (PDI)

Cristina Martín Sanz (PDI)

Isabel Moro Palacios (PDI)

Arancha Sanz Álvarez (PDI)

Santiago González Fuente (PDI)

Alejandro Arozamena Coterillo (PDI)

Víctor Coto Ordás (PDI)

Manuel Preciado Gandarillas (Responsable de Administración)

Carmen Llinás Almadana (PAS)

Amanda Delgado Lobeto (Delegada de Grado y Delegada de Centro)

Paula María Diego Sánchez (Delegada de Máster)



Orden del Día

1. Bienvenida al nuevo profesor del Departamento en Estudios Hispánicos, D. Alejandro Arozamena Coterillo.

Alejandro Arozamena es Doctor en Teoría de la literatura y del arte y en Literatura comparada, y seguro que realiza una gran labor al frente de las asignaturas de literatura y teoría literaria. Aparte del trabajo en ese campo, posee una amplia experiencia en el ámbito de la didáctica de la lengua y la literatura. Cabe señalar, además, que ha trabajado en la Universidad de Murcia, en la Universidad de Valladolid y en la Universidad de Cantabria.

2. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Junta de Centro, sesión de 15 de enero de 2025. [Anexo I]
3. Discusión y eventual aprobación de la modificación del plan docente 2024-2025 [Anexo II] del Grado en Estudios Hispánicos y del *Máster universitario en enseñanza del español como lengua extranjera* [Anexo III]:

El profesor Alejandro Arozamena Coterillo pasa a hacerse cargo de la docencia de las asignaturas del Grado (G1402) *Introducción a la historia de la literatura española II* y (G1403) *Introducción a la historia de la literatura hispanoamericana*.

Por su parte, la profesora Cristina Martín Sanz pasa a hacerse cargo de la docencia de la asignatura (G1379) *Comunicación oral y escrita II*.

Además, el profesor Alejandro Arozamena Coterillo pasa a hacerse cargo de la docencia de la asignatura del Máster (M1171) *Destrezas escritas* en sustitución de D. Santiago González Fuente, que tiene previsto asistir al congreso de AESLA en las fechas en que se imparte esa asignatura.

4. Discusión y eventual aprobación de la modificación de la composición de varias comisiones: la Dirección Académica propone que el profesor Alejandro Arozamena Coterillo pase a formar parte de la Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral y de la Comisión de Evaluación de TFM en sustitución de la profesora Inmaculada Martínez Martínez.
5. Información acerca de las propuestas de modificación del plan de estudios del Máster y de la respuesta de la ANECA: acabamos de recibir la evaluación final (favorable) [Anexo IV] de la propuesta de modificación del plan de estudios del *Máster universitario en enseñanza del español como lengua extranjera*.

Enhorabuena a todos por el trabajo realizado. Esperemos que las propuestas que hemos aprobado contribuyan a dinamizar el Máster y a hacerlo más atractivo.

6. Ruegos y preguntas



Discusión y acuerdos adoptados

1. Bienvenida al nuevo profesor del Departamento en Estudios Hispánicos, D. Alejandro Arozamena Coterillo.

La Directora Académica da la bienvenida a Alejandro Arozamena, que es Doctor en Teoría de la literatura y del arte y en Literatura comparada, y augura que realizará una gran labor al frente de las asignaturas de literatura y teoría literaria. Aparte del trabajo en ese campo, posee una amplia experiencia en el ámbito de la didáctica de la lengua y la literatura. Cabe señalar, además, que ha trabajado en la Universidad de Murcia, en la Universidad de Valladolid y en la Universidad de Cantabria.

Tal como tuvo oportunidad de decirle personalmente, la Directora Académica reitera su bienvenida a este centro y a esta pequeña comunidad docente e investigadora, y queda a su disposición para cualquier cosa que necesite.

2. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Junta de Centro, sesión de 15 de enero de 2025. [Anexo I]

Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

3. Discusión y eventual aprobación de la modificación del plan docente 2024-2025 [Anexo II] del *Grado en Estudios Hispánicos* y del *Máster universitario en enseñanza del español como lengua extranjera* [Anexo III]:

El profesor Alejandro Arozamena Coterillo pasa a hacerse cargo de la docencia de las asignaturas del Grado (G1402) *Introducción a la historia de la literatura española II* y (G1403) *Introducción a la historia de la literatura hispanoamericana*.

Por su parte, la profesora Cristina Martín Sanz pasa a hacerse cargo de la docencia de la asignatura (G1379) *Comunicación oral y escrita II*.

Además, el profesor Alejandro Arozamena Coterillo pasa a hacerse cargo de la docencia de la asignatura del Máster (M1171) *Destrezas escritas* en sustitución de D. Santiago González Fuente, que tiene previsto asistir al congreso de AESLA en las fechas en que se imparte esa asignatura.

Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

4. Discusión y eventual aprobación de la modificación de la composición de varias comisiones: la Dirección Académica propone que el profesor Alejandro Arozamena Coterillo pase a formar parte de la Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral y de la Comisión de Evaluación de TFM en sustitución de la profesora Inmaculada Martínez Martínez.

La Directora Académica indica que este punto únicamente depende de la aceptación por parte de Alejandro Arozamena.



Resultado: Alejandro Arozamena acepta esta propuesta y agradece el reconocimiento. La propuesta se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

5. Información acerca de las propuestas de modificación del plan de estudios del Máster y de la respuesta de la ANECA: acabamos de recibir la evaluación final (favorable) [Anexo IV] de la propuesta de modificación del plan de estudios *del Máster universitario en enseñanza del español como lengua extranjera*.

El Coordinador del Máster da la enhorabuena a todos por el trabajo realizado y espera que las propuestas que hemos aprobado contribuyan a dinamizar el Máster y a hacerlo más atractivo.

La Directora Académica felicita al Coordinador de Máster por el reconocimiento a su trabajo que supone esta aprobación de ANECA y transmite al resto del equipo su agradecimiento por la confianza al aprobar y respaldar todos y cada uno de los pasos que se han tenido que dar en el camino. Confía en que se aprecie desde fuera la idoneidad del programa que nos han aprobado definitivamente.

Resultado: los miembros de la Junta de Centro se dan por informados.

No habiendo ruegos ni preguntas, se da por terminada la sesión a las 13.20, de lo que doy fe como Secretario General del CIESE-Fundación Comillas.



ANEXOS

-  [Anexo II Cambios plan docente Grado](#)
-  [Anexo III Cambios plan docente Máster](#)
-  [Anexo I ACTA JUNTA DE CENTRO 15ene2025_ConAnexos.pdf](#)
-  [Anexo IV UCN_Máster_ELE_UC.pdf](#)



ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PLAN DOCENTE ANUAL DEL CURSO 2024/25
IMPRESO N.º 1: DATOS GENERALES

DATOS DEL TÍTULO	
CENTRO RESPONSABLE:	CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESPAÑOL (CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS)
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

DATOS DE LA ASIGNATURA									
CÓDIGO Y DENOMINACIÓN:	M1177	COMUNICACIÓN VERBAL Y COMUNICACIÓN NO VERBAL							
DEPARTAMENTO RESPONSABLE:	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS								
TIPO	OBL	N.º CRÉDITOS ECTS:	2	SECUENCIA:	Cuatrimestral	N.º	2.º	ALUMNOS*:	10
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	Presencial		Semipresencial		A distancia		<input checked="" type="checkbox"/>		

- Número previsible de alumnos en función de la matrícula media de los 2 últimos años. En asignaturas compartidas sumar las previsiones de todos los códigos.

DOCENCIA CONJUNTA										
	Código 1	Código 2	Código 3	Código 4	Tipo	TE	PA	PL	ALUMNOS	
• Indicando Docencia Conjunta si aparecen los códigos de aquellas asignaturas con las que tiene docencia conjunta. Esta información habrá que introducirla previamente.										

MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES														
	PRESENCIALES							NO PRESENCIALES					TOTAL	
	CLASES				SEGUIMIENTO			TOTAL	TA	TG	TU-NP	EV-NP		
	TE	PA	PL	PC	TU	EV	TOTAL							
HORAS PROGRAMA									15	20	10	5	50	
HORAS IMPARTIDAS									15	20	10	5	50	

TE: Teoría PA: Prácticas en Aula PL: Prácticas en laboratorio PC: Prácticas clínicas

TU: Horas de Tutoría; EV: Horas de Evaluación; TA: Trabajo Autónomo; TG: Trabajo en Grupo

TU-NP: Tutorías no presenciales; EV-NP: actividades de evaluación no presenciales (solo para asignaturas semipresenciales o a distancia)

* Si la asignatura es presencial, el total de horas de clase no puede ser inferior al 35% ni superior al 45% del total de horas.

Si la asignatura es semipresencial, el total de horas de clase no puede ser inferior al 15% ni superior al 25% del total de horas de la asignatura.

ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PLAN DOCENTE ANUAL DEL CURSO 2024/25
IMPRESO N.º 1: DATOS GENERALES

				DATOS DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO *						
CÓDIGO PROFESOR	TIPO PROFESOR	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIVERSIDAD	R	TE	PA	PL	PC	TOTAL	% SEGUIMIENTO
	Catedrático de Universidad	Martí Sánchez, Manuel	Universidad de Alcalá	<input checked="" type="checkbox"/>					2 créditos	100%
TOTAL							2 créditos		100%	

DESGLOSE DE LA ASIGNATURA					
TIPO	PARTE/PRÁCTICA	HORAS (Horas por estudiante)	N.º GRUPOS	N.º PROFESORES X GRUPO	HORAS IMPARTIDAS
TOTALES					50

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (en caso de no ajustarse a la normativa vigente de formación de grupos)	
Asignaturas con formación de grupos diferente a la establecida en la normativa UC (Generación automática)	Justificación de la diferencia (campo texto)

Fecha de acuerdo del Consejo de Departamento	20 de febrero de 2025	Junta de Centro:	20 de febrero de 2025
--	-----------------------	------------------	-----------------------

La profesora responsable de la asignatura	V.º B.º El Director de Departamento	V.º B.º La Directora del Centro
Firmado por MARTI SANCHEZ MANUEL VICENTE - DNI ***3300** el día 12/02/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público	Firmado por FERRER CAYON JESUS - ***1367** el día 13/02/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios	LOSADA VAREA MARIA CELESTINA - 13778138B
Fdo.: Manuel Martí Sánchez	Fdo.: Jesús Ferrer Cayón	Fdo.: Celestina Losada Varea